



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO CINCO

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo el Miércoles treinta del mes de Diciembre del año dos mil quince, se reunieron en la Sala de cabildo de este Honorable Ayuntamiento, la C. Presidente Municipal Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ; quien preside la presente reunión, el C. Síndico Procurador ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ, los CC Regidores C KAREN MARÍA BOJÓRQUEZ ARREDONDO, C. FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ, C. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ, C. JOEL EVERARDO VACA DURAN, C. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS, C. HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ, C. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ, C. MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX, C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ, C GEMMA GUADALUPE MARTÍNEZ PINO, C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA. Reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de ordinario y pública para el desahogo del siguiente:

Orden del día

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INICIO DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR 4ta ORDINARIA
5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROGRAMA FINANCIERO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DEL GASTO 2016.
6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS CLASIFICADORES DE ACTIVIDADES PUBLICAS MUNICIPALES Y CLASIFICADORES POR OBJETO 2016
7. APROBACIÓN DE LAS POLITICAS DEL GASTO Y EJERCICIO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2016.
8. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE H. CABORCA, SONORA QUE REGIRÁ DEL DÍA 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016; ASÍ COMO EL ENVÍO AL HONORABLE CONGRESO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA.
9. ASUNTOS GENERALES.
 - + ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ENVÍO AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2015
 - + ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2015 MEDIANTE TRASFERENCIAS COMPENSADAS AMPLIACIONES REDUCCIONES Y LIQUIDAS.
 - + ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS PRINCIPIOS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO PÚBLICO.
10. CLAUSURA

Desarrollo

Una vez pasada la lista por parte del C. Secretario Municipal Ing. Ricardo Araiza Celaya; obteniendo la totalidad de los integrantes del Honorable Cabildo; comprueba la existencia de Quorum Legal declarándolo el mismo, para inmediatamente después dar cumplimiento al tercer punto del orden del día "INICIO DE LA SESIÓN"; a las 10:00 horas .

Punto numero cuarto del orden del día: el C. Secretario, realiza la lectura del orden del día de la presente sesión, en los términos del citatorio oportunamente entregados; y una vez concluida esta prosigue con el desahogo del quinto punto; Lectura de aprobación del acta anterior de la cuarta sesión ordinaria, la cual se autoriza la omisión de su lectura; el C. Secretario da cumplimiento al sexto punto del día, análisis y aprobación en su caso del programa financiero municipal para el ejercicio del gasto 2016, también se da lectura a tres asuntos adicionales para en caso de su aprobación ser anexados; 1.- análisis y aprobación del envío al congreso del estado de sonora las modificaciones al presupuesto de ingresos del ejercicio 2015, 2.- análisis y aprobación de modificaciones al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2015 mediante transferencias compensadas, ampliaciones, reducciones



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO CINCO

...y diligidas; 3.- análisis y aprobación en su caso de los principios de racionalidad, austeridad y disciplina del gasto público. Una vez valorada la presente propuesta por parte de los Ediles; en respuesta petitoria del Secretario respecto a la emisión del voto pertinente; los ediles Aprueban por unanimidad, el anexo de dichos puntos; por lo que se suman al orden del día en asuntos generales.-----

Una vez asentado el acuerdo pertinente el C. Secretario Municipal, en virtud de que el día miércoles 29 de diciembre se sesiono la Comisión de Hacienda, cede la voz a la presidenta de dicha comisión, para que haga lectura del acta: -----

-----Hace el uso de la voz la Presidenta de la Comisión de Hacienda C. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS y dice: Buenos días, me voy a permitir leerles el dictamen de la Comisión de Hacienda y asuntos Jurídicos del Ayuntamiento. En la ciudad de Caborca Sonora en el recinto oficial siendo las 16:00 horas del día 29 de diciembre del dos mil quince fecha señalada para llevar a cabo la sesión de la Comisión de Hacienda y Representación Legal del H. Ayuntamiento del municipio de Caborca de acuerdo con la convocatoria emitida de conformidad con lo establecido en el reglamento interior del Ayuntamiento de Caborca, así como las disposiciones aplicables de la Ley de Gobierno, Administración Municipal del Estado Libre y Soberano de Sonora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- lista de asistencia y declaración del quorum legal.
- 2.-Asuntos del presupuesto de egresos 2016.
- 3.-Clausura.

A continuación se trataron cada uno de los puntos contenidos en el orden del día anterior de la siguiente manera:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

La presidenta de la comisión Ana Karina Talamante Lemas procedió a pasar la lista de asistencia correspondiente en la cual se certificó que se encontraron presentes todos los integrantes de la Comisión que se indican en la lista de asistencia. Acto seguido se procedió a validar la sesión toda vez que se cuente con la asistencia requerida para declarar quorum legal para sesionar.

2.- ASUNTOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016.

En relación con el segundo punto del orden del día Asuntos del Presupuesto de Egresos 2016 la presidenta de la Comisión Ana Karina Talamante Lemas dio el uso de la voz a la Tesorera Municipal Irina Franco Martínez para que presentara y explicara el programa financiero municipal para el ejercicio del gasto 2016.

Después de una breve deliberación los miembros presentes de la Comisión aprobaron por unanimidad lo siguiente:

RESOLUCIÓN ÚNICO.

Se aprueba el programa financiero municipal para el ejercicio del gasto 2016.

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including names like 'Sandra' and 'Keren'.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO CINCO

Seguendo con el segundo punto del día asuntos del presupuesto de egresos 2016, se presentaron para su aprobación los clasificadores de actividades públicas municipales y los clasificadores por objeto 2016.

Después de una breve deliberación los miembros presentes de la Comisión aprobaron por unanimidad la siguiente:

RESOLUCIÓN ÚNICO.

Se aprueban los clasificadores de actividades públicas municipales y clasificadores por objeto 2016.

Seguendo en el segundo punto del orden del día asuntos del presupuesto de egresos 2016 se presentaron para su aprobación las políticas de gasto del ejercicio del presupuesto municipal para el año 2016.

Después de una breve deliberación los miembros presentes de la Comisión aprobaron por unanimidad la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN ÚNICA.

Se aprueban las políticas del gasto y ejercicio del presupuesto municipal para el año 2016.

Seguendo en el segundo punto del orden del día asuntos del presupuesto de egresos 2016 se presentó para su aprobación el presupuesto de egresos del municipio de Caborca Sonora que regirá del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, así como el envío al honorable Congreso del Estado de Sonora.

Después del análisis y deliberación del contenido, partidas y montos contenidos en el presupuesto de egresos del municipio de Caborca 2016, los miembros presentes de la Comisión, aprobaron por unanimidad la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN ÚNICA.

Se aprueba el presupuesto de egresos del municipio de Caborca Sonora por un monto de \$ 313'060,057.00 (TRECIENTOS TRECE MILLONES SESENTA MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS M.N), que regirá del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 y se autoriza que se envía al Honorable Congreso del estado de Sonora.

Seguendo en el segundo punto del orden del día asuntos del presupuesto de egresos 2016 se presentó para su aprobación las modificaciones al presupuesto de ingresos del ejercicio fiscal 2015 así como el envío al honorable congreso del estado de Sonora.

Después de una breve deliberación los miembros presentes de la comisión aprobaron por unanimidad la siguiente resolución:



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO CINCO

RESOLUCIÓN ÚNICA.

Se aprueban las modificaciones al presupuesto de ingresos del ejercicio fiscal 2015. Así como el envío al honorable congreso del estado de sonora.

Siguiendo en el segundo punto del orden del día asuntos del presupuesto de egresos 2016, se presentó para su aprobación las modificaciones al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2015 mediante transferencias compensadas, ampliaciones, reducciones y liquidas.

Después de una breve deliberación los miembros presentes de la comisión aprobaron por unanimidad la siguiente resolución única:

Se aprueban las modificaciones al presupuesto de ingresos del ejercicio fiscal 2015 así como el envío al honorable congreso del estado de sonora.

Siguiendo en el segundo punto del orden del día asuntos del presupuesto de egresos 2016 se presentó para su aprobación las modificaciones al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2015, mediante transferencias compensadas, ampliaciones, reducciones y liquidas.

Después de una breve deliberación los miembros presentes de la comisión aprobaron por unanimidad la siguiente resolución única:

RESOLUCIÓN UNICA.

Se aprueban las modificaciones al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2015 mediante transferencias compensadas, ampliaciones, reducciones y liquidas.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día asuntos del presupuesto de egresos 2016 se presentó para su aprobación los principios de racionalidad, austeridad y disciplina del gasto público.

Después de una breve deliberación los miembros presentes de la comisión aprobaron por unanimidad la siguiente resolución única.

RESOLUCIÓN ÚNICA.

Se aprueban los principios de racionalidad, austeridad y disciplina del gasto público.

3.- CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el orden del día la comisión de hacienda y representación jurídica, siendo las 20:00 horas del día 29 de diciembre del 2015 concluye la sesión, y firman los regidores que conforman esta Comisión. -----

Ya una vez leído el dictamen de la Comisión de Hacienda, el Secretario hace uso de la voz y da lectura a cada uno de los puntos, donde los integrantes de este H. Cabildo aprobaron por unanimidad el dictamen de la Comisión de Hacienda y Representación jurídica, quedando los resolutivos de la siguiente manera:



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO CINCO

Primer Punto.- Análisis y aprobación en su caso del programa financiero municipal del ejercicio del gasto 2016, que aprobó la comisión de hacienda, se somete a la aprobación por parte del cuerpo de regidores, el cual queda aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NUMERO CUARENTA Y NUEVE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROGRAMA FINANCIERO MUNICIPAL DEL EJERCICIO DEL GASTO 2016. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

Segundo Punto.- Aprobación de las Programa Operativo Anual para el año 2016, se somete a la aprobación por parte del cuerpo de regidores, el cual aprueba por unanimidad.

ACUERDO NUMERO CINCUENTA

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, APROBACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE GASTO PARA EL AÑO 2016. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

Tercer Punto.- Presentación y aprobación de los clasificadores de actividades públicas municipales y clasificadores por objeto 2016, se somete a su aprobación y es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NUMERO CINCUENTA Y UNO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS CLASIFICADORES DE ACTIVIDADES PÚBLICAS MUNICIPALES Y CLASIFICADORES POR OBJETO 2016. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

Cuarto Punto.- Análisis y aprobación en su caso de las Políticas del Gasto y Ejercicio del Presupuesto Municipal para el año 2016. Se somete a la consideración del cuerpo de regidores, el cual se aprueba por unanimidad.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO CINCO

ACUERDO NUMERO CINCUENTA Y DOS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, LAS POLITICAS DEL GASTO Y EJERCICIO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2016. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

Quinto Punto.- Análisis y aprobación en su caso del presupuesto de egresos del municipio de Caborca Sonora que regirá del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 así como el envío al Honorable Congreso del Estado de Sonora, se somete a la consideración del cuerpo de regidores, el cual se aprueba por unanimidad.

ACUERDO NUMERO CINCUENTA Y TRES

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CABORCA SONORA QUE REGIRÁ DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 ASÍ COMO EL ENVÍO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

Siguiendo con los puntos incluidos en el orden del día, que se incluyeron el día de hoy, Análisis y aprobación del envío al Congreso del Estado, las modificaciones al Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2015, se somete al análisis del H. Cabildo y es aprobado por unanimidad.

ACUERDO NUMERO CINCUENTA Y CUATRO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ENVÍO AL CONGRESO DEL ESTADO, LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2015. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

El siguiente punto es el Análisis y aprobación de modificaciones al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2015 mediante transferencias compensadas, ampliaciones, reducciones



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO CINCO

liquidadas, se manifiesta el acuerdo de los Regidores y queda aprobada de manera unánime.-----

ACUERDO NUMERO CINCUENTA Y CINCO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2015 MEDIANTE TRANSFERENCIAS COMPENSADAS, AMPLIACIONES, REDUCCIONES Y LIQUIDAS. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

Siguiendo con el último punto presentado del dictamen de la Comisión de Hacienda, el Análisis y aprobación en su caso de los principios de Racionalidad, Austeridad y disciplina del gasto público, se sometió a la aprobación del H. Cabildo y se aprueba por unanimidad.

ACUERDO NUMERO CINCUENTA Y SEIS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS PRINCIPIOS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO PÚBLICO. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

Todos los puntos presentados en el dictamen de la Comisión de Hacienda relativos al tema de presupuesto de egresos para el municipio de Caborca para el año 2016 fueron aprobados de modo unánime.-----

-----Hace uso de la voz la C. Q.B. Karina García Gutiérrez, Presidenta Municipal, para celebrar y agradecer que una vez más se llegó de modo unánime a un acuerdo tan importante como lo es el Presupuesto de Egresos que regirá en el año próximo, señala que se hizo llegar unas líneas en las que se muestran que en general no hubo cambios substanciales dentro de la programática, pero comenta que habrá un apego a un presupuesto austero, que a pesar de ello permitirá hacer más con menos, porque es el fin que se propone esta administración en los meses que tiene funcionando y en los años que aún quedan de perseguir, también agradece por la confianza y considera que de este presupuesto saldrán acciones muy importantes que van a impactar y embonar en lo que esta administración ha ofrecido a los ciudadanos de Caborca a través de este gobierno. Destaca una situación importante que al momento de la elaboración del mismo agradece a



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO CINCO

Los funcionarios presentes C. Irina Franco Martínez, Tesorera Municipal, Mayra Bustamante Noriega, Coordinadora de Planeación Municipal.-----

-----Hace uso de la voz la Presidenta de la Comisión de Hacienda, la C. Profa. Ana Karina Talamante Lemas, para comentar que al aprobar el dictamen la Comisión de Hacienda, se tenga la certeza de que el día de ayer, se estuvieron muchas horas analizando y agradece a los funcionarios que aclararon las dudas existentes , y que realmente se analizó, se desmenuzó cada una de las cosas, hubo preguntas y dudas pero al final todo fue aclarado y agradece la confianza hacia la Comisión de Hacienda por que fue un trabajo en el que se preguntó y averiguo hasta que todo quedo claro, entonces gracias a los compañeros de la Comisión y a cada uno que hizo su parte, buscando el fin que es el bienestar de Caborca.-----

-----Hace uso de la voz el Secretario para comentar un punto que se analizó el día anterior y que no se dio lectura en el orden del día. Presentación y aprobación en su caso del Programa Operativo Anual 2016, el cual se somete a la consideración del H. Cabildo y es aprobado de forma unánime.-----

ACUERDO NUMERO CINCUENTA Y SIETE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

El siguiente punto del orden del día son asuntos generales en el cual se incluye un asunto de formalidad, el convenio con el INAPAM, el cual es celebrado cada año en el Ayuntamiento para proporcionar descuentos a los adultos mayores en el cobro de agua y prediales, con un descuento del 50%, es un convenio que se realiza anualmente y se viene renovando y requiere la ratificación del H. Cabildo.-----

----- Hace el uso de la voz el C. Librado Macías, para explicar que el director de Oomapas dice que es a un porcentaje de los adultos mayores a los que se les realiza el descuento.-----

-----Hace el uso de la voz la C. Presidenta Municipal para aclarar que los descuentos están basados en un estudio socioeconómico, ya que las credenciales que expide el INAPAM deben dirigirse a los adultos mayores que se encuentran en estado de vulnerabilidad, porque hay adultos mayores que aún pueden hacer frente al pago.-----

-----Hace el uso de la voz el C. Secretario, para destacar que el descuento se hará efectivo al adulto mayor que califique en el marco del convenio que se tiene con INAPAM y que se hará llegar a los miembros del H. Cabildo una copia del convenio que se tiene con INAPAM para que pueda ser revisado con calma.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO CINCO

Hace el uso de la voz la C. Presidenta, para que se manifiesten las propuestas existentes para la ampliación o que se tomen otros criterios porque tal vez no se están contemplando adultos mayores que requieran esta ayuda por circunstancias que no se han visto.

Hace el uso de la voz el, para preguntar si hay un número de adultos mayores que considere INAPAM.

Hace uso de la voz la Presidenta, para responder que INAPAM tiene un padrón.

Hace el uso de la voz el C. Síndico Arnulfo Alberto Barajas Méndez, para mencionar la importancia de que se revise bien el asunto por la cantidad de gente que requiere el apoyo y no cuenta con él.

Hace el uso de la voz el C. Librado Macias González, donde menciona que el director de Oomapas se comprometió a realizar el estudio correspondiente, asesorándose con ayuda de la Universidad de Sonora para hacer los estudios socioeconómicos correspondientes.

Hace el uso de la voz el C. Síndico Arnulfo Alberto Barajas Méndez, para preguntar si los estudios también se realizaran en el área rural, porque hay muchos adultos con necesidad en esa área.

Hace el uso de la voz la C. Presidenta, para aclarar que en el área rural se utiliza otro sistema, por comité ciudadano, a excepción de la "Y", por lo que ellos mismos ponen sus tarifas y se administran, también menciona que se hará una presupuestación especial para cuando se dañe el pozo por el alto consumo y que ellos no puedan hacer frente a esa situación, por lo que se actuara de forma tripartita: el ejido, el municipio y oomapas.

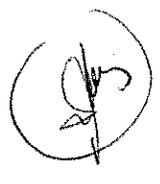
Hace el uso de la voz el C. José Jesús Aguilar Varela y pregunta que se puede hacer para ampliar el padrón de adultos mayores con registro en INAPAM y si los adultos que viven en el área rural también tienen que acudir a las instalaciones de INAPAM, menciona que a él le gustaría que se pudiera acercar ese servicio sobre todo a los ejidos más alejados que son los que pueden tener más dificultades para su transportación.

Hace el uso de la voz la Alcaldesa para proponer más adelante una campaña de credencialización para los adultos mayores del área rural, siendo enlace el Regidor José Jesús Aguilar Varela, para los adultos mayores a INAPAM.

Hace el uso de la voz el C. Síndico Arnulfo Alberto Barajas Méndez, y propone que se hagan cambios en razón del comité ciudadano que rige el pago del agua potable en las áreas rurales, ya que esa situación puede alterar el presupuesto económico.

Hace el uso de la voz el C. Secretario Municipal para someter a consideración del H. Congreso, El convenio con INAPAM, el cual queda aprobado por unanimidad.

Karen Brizquez





H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO CINCO

ACUERDO NUMERO CINCUENTA Y OCHO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, CONVENIO CON INAPAM PARA EL AÑO 2016. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

----- Hace el uso de la voz el C. Librado Macías González, pide hacer un punto de acuerdo para que la Presidenta realice las gestiones necesarias para que el precio de la gasolina se homologue al de la frontera.

Menciona que ha tenido pláticas con Regidores de Puerto Peñasco y de Cananea, entonces serían las tres ciudades fronterizas, el punto de acuerdo sería que la Presidenta junto con los presidentes de las ciudades antes mencionadas realicen la petición formal, porque eso ayudaría a toda la ciudadanía.

----- Hace el uso de la voz la C. Presidenta y menciona que es una propuesta muy importante, es un tema que se ha venido tratando desde hace tiempo, comenta que la C. Dora María Talamante Lemas, siendo diputada federal, subió un punto de acuerdo al Congreso de la Unión en donde ella solicitaba la homologación de la tarifa no solamente en Caborca sino para todos los municipios de la región del Distrito uno que estaban fuera de la homologación, a su vez la C. Presidenta, cuando fue diputada local, también realizó lo mismo y quedaron publicados en los boletines tanto del Congreso de la Unión como en el Congreso del Estado, la petición no avanzó pero es importante retomar el tema y seguir insistiendo porque esa es la base de la gestión, la insistencia, y el logro se basa en que tanta

fuerza de insistencia tienes, menciona que ella va más allá de la propuesta, hará la reunión con los presidentes pero mediante un acuerdo de cabildo firmado por todos los regidores que se solicita y se envía a donde se tiene que enviar que es al Secretario de Hacienda a nivel Federal y a todas las instancias correspondientes donde este Órgano Colegiado con una serie de justificaciones, la primera es que somos región fronteriza y para empezar ahí tiene que respetarse el decreto, del cual no tenemos ningún beneficio en la región, hasta el momento. Entonces con esta justificación solicitar la homologación y unírnos con Peñasco ya que Sonoyta ya lo tiene. Entonces se hará el documento para ella misma hacer el camino de la gestión con el respaldo total del Órgano Colegiado que está demandando que se cumpla el beneficio que se tiene al ser región fronteriza.

-----Hace el uso de la voz el C. Secretario, y sugiere que en base a la propuesta hecha por el Regidor Librado Macías se haga una propuesta de autorización para que se inicie la gestión y si se autoriza como pide la presidenta, para iniciar las gestiones con la aprobación de este Órgano Colegiado, entonces el punto de acuerdo sería que se autoriza a la presidenta municipal de Caborca a gestionar ante las autoridades competentes la homologación del precio de la gasolina y diésel para el municipio de Caborca por ser considerada zona fronteriza.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO CINCO

Hace el uso de la voz la C. Presidenta para aclarar que más que autorización sería un exhorto del Órgano Colegiado, ya que son tres temas para Caborca: la gasolina, las aduanas y la caseta. Se puede incluir los tres puntos de una vez, porque son las mismas instancias.

Hace el uso de la voz el C. Secretario y menciona que la caseta no es del municipio.

hace el uso de la voz la C. Presidenta para aclarar que no se encuentra dentro del municipio pero que es algo que lo afecta.

Hace el uso de la voz la C. Ana Karina Talamante Lemas, y expresa que no le gustaría que se incluyan los tres temas en un mismo exhorto, que sean de forma individual al menos el de la gasolina.

Hace el uso de la voz el C. Secretario, para mencionar como quedaría el exhorto "El Honorable cabildo del Ayuntamiento de Caborca exhorta a la Presidenta Municipal, Karina García, a gestionar ante las autoridades competentes la homologación del precio de la gasolina."

Hace el uso de la voz la C. Presidenta para hacer la corrección ya que el exhorto sería a las instancias.

Hace el uso de la voz el C. Secretario Municipal, para proponer la votación para la realización del exhorto a las autoridades con la redacción afinada en términos jurídicos y técnicos para firmarlo. Se somete para su aprobación el exhorto para la homologación del precio de la gasolina y diésel en Caborca, el cual es aprobado por unanimidad.

ACUERDO NUMERO CINCUENTA Y NUEVE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA HACE UN EXHORTO A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES COMO LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO; LA SECRETARIA DE ENERGÍA; LA SECRETARIA DE ECONOMÍA; PETRÓLEOS MEXICANOS, Y TODAS LAS INVOLUCRADAS PARA HOMOLOGAR EL PRECIO DE GASOLINA EN EL MUNICIPIO DE CABORCA CONFORME SE HA DECRETADO EN OTRAS CIUDADES FRONTERIZAS DE SONORA Y EL PAÍS.

ADEMÁS ESTE EXHORTO SE HACE EXTENSIVO A LOS INTEGRANTES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA Y AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, SENADORES Y DIPUTADOS A EFECTO DE ANALIZAR E IMPULSAS LA SOLICITUD PLANTEADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

Karen Espinoza



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO CINCO

Hace el uso de la voz el C. Secretario para que se mencione si hubiese algún otro tema a tratar.-----

-----Hace el uso de la voz el C. Arnulfo Alberto Barajas Méndez, Síndico Municipal, y menciona que viendo las necesidades que se han tenido le han tocado como equipo, en cuestiones de carro, para las salidas fuera de la ciudad se presenta la oportunidad de adquirir una camioneta, por lo que propone que se utilice para las ocasiones en que se tenga que viajar fuera de la ciudad, ya que es un problema la falta de medio de transporte para los funcionarios del H. Ayuntamiento, más ahora que se vienen trabajos muy fuertes entrando el año.-----

-----Hace el uso de la voz el C. Secretario para someter a la consideración la compra de un vehículo para uso del Ayuntamiento.-----

-----Hace el uso de la voz el C. José Jesús Aguiar Varela, comenta que esta consiente de la necesidad del equipo que hay en el Ayuntamiento, quisiera saber los detalles de la compra el precio, y el monto de las mensualidades.-----

-----Hace el uso de la voz el C. Síndico, para aclarar que el costo de la unidad sería de unos \$300.000.00, un equipo en muy buenas condiciones. Se tendría que llegar a un acuerdo para saber de cuanto sería el inicio o la mensualidad o si se dejaría por anualidades.-----

-----Hace el uso de la voz el C. Víctor Hugo Ortiz Santacruz, para preguntar cómo sería la asignación, quien estaría encargado por el mantenimiento y el cuidado, porque si es una unidad que se encuentra en buen estado que así se mantenga, para que cuando las dependencias que lo requieran el carro se encuentre en buenas condiciones.-----

-----Hace el uso de la voz el C. Síndico, sugiere que el equipo solo se utilice para las salidas fuera de la ciudad.-----

-----Hace el uso de la voz el C. José Jesús Aguiar Varela, para apoyar la sugerencia del Regidor Víctor Hugo Ortiz Santacruz, además de que estuviera asignada a un área y las demás dependencias pudieran utilizarla cuando se necesite, se cuida la unidad porque se ha visto que en otras administraciones que los carros entran y salen y no hay cuidados hacia la unidad, que la persona que sea la encargada en el momento se haga responsable por la unidad porque no es una compra cualquiera. Ya se ha visto en el caso de las unidades de Seguridad Publica en el que algunos elementos no han tenido cuidado de las unidades y no quisiera que en esta administración sucediera lo mismo.-----

-----Hace el uso de la voz la C. Presidenta, comenta que ese control lo deben de establecer ellos mismos porque hasta el momento ella ha mantenido la unidad en buenas condiciones entonces si ellos hacen lo mismo la camioneta debe de permanecer de igual manera por los próximos tres años.-----

-----Hace el uso de la voz el C. Víctor Hugo Ortiz Santacruz, propone que se asigne a secretaria para que cualquier dependencia que quiera hacer uso de ella lo haga mediante oficio para que haya un responsable y una bitácora.-----

[Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature at the bottom left and several initials on the right margin.]



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

R

SESIÓN ORDINARIA NUMERO CINCO

Hace el uso de la voz el C. Secretario Municipal, complementa que las comisiones de traslados es una responsabilidad de todos.-----

-----Hace el uso de la voz el C. Regidor José Jesús Aguiar Varela, pregunta si el uso de la unidad será para traslados o también para eventos locales.-----

-----Hace el uso de la voz el C. Víctor Hugo Ortiz Santacruz, respondiendo que sería utilizada para eventos relevantes tanto locales como en otras ciudades.-----

-----hace el uso de la voz el C. Síndico, mencionando que se utilizaría para los eventos en los ejidos que es parte de donde van algunas personas.-----

-----Hace el uso de la voz el C. José Aguiar Varela, solicita que se haga un documento que rija el manejo de las bitácoras.-----

-----Hace el uso de la voz el C. Víctor Hugo Ortiz Santacruz, menciona que él cree que la justificación de adquirir ese vehículo es para traslados fuera de la ciudad ya que la mayoría cuenta con un carro para trasladarse en la ciudad por lo que es justo que en su momento se traslade en la ciudad en los vehículos particulares, pero que se cuente con un carro disponible para trasladarse fuera de la ciudad.-----

-----Hace el uso de la voz la C. Presidenta Municipal, propone que ese vehículo este designado única y exclusivamente al Órgano Colegiado.-----

-----Hace el uso de la voz el C. José Jesús Aguiar Varela, apoya el comenario de la Alcaldesa y del Síndico, es decir, que se justifique la utilidad de la camioneta.-----

-----Hace el uso de la voz el C. Secretario y somete a votación, los miembros del H. Cabildo lo aprueban por unanimidad.-----

ACUERDO NUMERO SESENTA

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA COMPRA DE UN VEHÍCULO PARA USO DE CABILDO. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

-----Hace el uso de la voz el C. Librado Macías González, menciona que se debe comprobar que se está al corriente con prediales, con el agua y todo.-----

No habiendo más temas a tratar la C. Karina García Gutiérrez, Presidenta Municipal, da clausura a la reunión siendo las 11:40 de la mañana del día 30 de diciembre del año 2015 mediante las palabras "DOY POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO".-----

Mano de Karina García Gutiérrez

Mano de Karina García Gutiérrez

Karen Borsmeera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO CINCO

LA PRESIDENTA MUNICIPAL

~~Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ~~

EL SÍNDICO PROCURADOR

C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. RICARDO ARAIZA CELAYA

REGIDORES

Karen Bojórquez

C. KAREN MARÍA BOJÓRQUEZ ARREDONDO

C. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ

C. ANA KARINA TAJAMANTE LEMAS

C. NOEL EVERARDO VACA DURAN

C. HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ

C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA

C. MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX

C. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ

C. GEMMA GUADALUPE MARTÍNEZ PINO

C. FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACION MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCIA GUTIERREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA NUMERO SIETE

SESION ORDINARIA DE CABILDO

---En la ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo las 17 horas del Miércoles diecisiete del mes de Febrero del año dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de cabildo de este Honorable Ayuntamiento, la C. Presidente Municipal Q.B. KARINA GARCIA GUTIERREZ; el C. Síndico Procurador ARNULFO ALBERTO BARAJAS MENDEZ, los CC Regidores C KAREN MARIA BOJORQUEZ ARREDONDO, C.FRANCISCO ANSELMO PADILLA ALVAREZ, C. CLAUDIA YANETH GARCIA GOMEZ, C. JOEL EVERARDO VACA DURAN, C. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS, C. HECTOR JESUS MARTINEZ CRUZ, C. LIBRADO MACIAS GONZALEZ, C. MARIO GUADALUPE LEON FELIX, C. VICTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ, C GEMMA GUADALUPE MARTINEZ PINO, C. JOSE JESUS AGUIAR VARELA. Reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de ordinario y pública para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INICIO DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR 3ra EXTRAORDINARIA
5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN LEY NO 87 QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA (CON EL OBJETO DE ESTABLECER EL 15 DE ABRIL COMO LA FECHA PARA ENTREGA DE LA CUENTA PUBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS AYUNTAMIENTOS AL CONGRESO DEL ESTADO).
6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN LEY NO 85 QUE ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA (CON EL OBJETO DE REALIZAR LA ARMONIZACIÓN A NUESTRA CONSTITUCIÓN ESTATAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PARA QUE SEA ACORDE A LAS NUEVAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN LA MATERIA, ASÍ COMO LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA).
7. AUTORIZACIÓN EN EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE CABORCA ACUERDA CELEBRAR CONVENIO PARA LA RECAUDACIÓN DEL DERECHO POR CONCEPTO DE ALUMBRADO PÚBLICO (D.A.P.) CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD. (C.F.E.)
8. AUTORIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE EL MUNICIPIO DE CABORCA Y LAS EMPRESAS DENOMINADA "VERIDOS MÉXICO, S.A DE C.V." PARA EL NUEVO ESQUEMA DE PASAPORTES MEXICANO
9. RATIFICACIÓN DEL PATRONATO DEL EQUIPO DE BÉISBOL "ROJOS DE CABORCA".
10. ASUNTOS GENERALES
11. CLAUSURA

Desarrollo

Una vez pasada la lista por parte del C. Secretario Municipal Ing. Ricardo Araiza Celaya, obteniendo la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo; comprueba la existencia de **Quorum Legal** declarándolo el mismo, para inmediatamente después dar cumplimiento al **tercer punto del orden del día "INICIO DE LA SESIÓN"**; a las 17:00 horas.

[Handwritten signature]

Karen Bojorquez

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Gemma Mte

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Juan D

Mario Leon Felix

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]